

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1957	<b>ACTA DE REUNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>		<b>Acta 2017-II-03</b>		
			<b>Fecha</b>		
	<b>CONSEJO DE FACULTAD</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
			01	08	2017

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Ordinaria	10:00 am	12:00 m.	Salón de los Consejos	15	08	2017

<i>Integrantes</i>	<i>Cargo</i>	<i>Presente</i>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Danny García Callejas	Vicedecano	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefe Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe Departamento de Economía	Si
Walter Díaz	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Jenny Moscoso Escobar	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del Centro de Investigaciones y Consultorías	Si
José Gustavo Jiménez Álvaro Graciano (Sup.)	Representante de los egresados	Si
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
<i>Invitados</i>		
Olga Luz Castaño	Coordinadora de Bienestar de la Facultad	Si

### Orden del día

- I. Saludo**
- II. Informe del Decano**
- III. Invitados**
- IV. Informe del Vicedecano**
- V. Asuntos profesoraes**
- VI. Informe de los Consejeros**
- VII. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones**
- VIII. Encargos**

### Desarrollo

#### **I. Saludo**

Saludo a los integrantes

#### **II. Informe del Decano**

**A. Informe del Consejo Académico anterior.**

Tema de la reiteración de las medidas. Se ratifica la prohibición de venta de estupefacientes, licores y productos ilegales al igual que las ventas ilegales. Se continúa exigiendo el ingreso con TIP y documento de identidad. Recomendamos el ingreso de vehículos por la Calle Barranquilla. Se autorizó el ingreso desde las 5:30 am hasta las 9:00 pm en semana.

Se aprobó en segundo debate el Plan de Desarrollo de la Universidad con observaciones sobre la misión y algunas metas adicionales en el plan por recomendación del Ministerio de Educación Nacional.

Se aprobó en el Superior la adecuación administrativa de la Universidad. El Académico recomendó con duda que las direcciones fueran los niveles correctos. Deberían ser menos que direcciones. El Superior aprobó en carácter de direcciones. Y se retorna a la Vicerrectoría Administrativa. Y la Dirección de Infraestructura y Logística desaparece.

El tema de multicampus es delicado. Un cambio de lineamientos en el Ministerio. Si a la Universidad no le entienden el modelo de regionalización no va a quedar acreditada. El Rector insistió que el miércoles 27 en reunión en el Ministerio de Educación se habló de algunos temas. Y tienen pendiente el tema de multicampus en el Cesu. El Rector llevará todas las herramientas para que comprendan el modelo y si no se entiende se procederá a pensar el tema manteniendo la regionalización.

También comentó el rector que pensando en más autonomía en Urabá hay un taller con profesores y un convenio con el Politécnico que tiene para 1.200 estudiantes y está cerca a la sede de Apartadó de la Universidad para mejorar la oferta.

Hay dos proyectos importantes para la universidad: La biofábrica y Fama, la Fábrica Antioqueña de Marihuana para temas medicinales. El Gobernador ve con buenos ojos este proyecto y la universidad pone el conocimiento que tiene en este asunto y le puede generar ingresos.

Se firmó convenio con la Agencia de Restitución de Tierras para PDET para promover políticas de Desarrollo Territorial. Quieren involucrar a las instancias que puedan ayudar en esos temas. El plan de desarrollo del territorio se va a hacer en 170 territorios. Bajo Cauca y Nordeste, Urabá y Chocó (dos municipios). Pretenden agua potable, vivienda, acueducto y alcantarillado, entre otros temas. Liderado desde la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. La Universidad firma el convenio, pero queda claro que no hay recursos económicos para inyectar, la agencia de renovación de tierras es la encargada.

### **B. Doctorado de la Facultad**

El doctorado en Ciencias Empresariales. Hay un Comité conformado por profesores de Ciencias Administrativas y Ciencias Contables. Había un acuerdo para un doctorado en Ciencias Empresariales. Aprovechando el trabajo conjunto entre ambos departamentos.

**Decisión:** Seguir trabajando sobre el doctorado precisando el nombre: Doctorado en Ciencias Empresariales o Doctorado en Administración, y trabajar en los microcurrículos.

### **C. Reuniones con empleados, docentes y estudiantes**

La reunión con los profesores de cátedra fue positiva. Los catedráticos valoran el espacio. Con los profesores vinculados, también buenas apreciaciones. Ayer, reunión con los profesores de Contaduría en el Unión Plaza en el Poblado. Hay buenas ideas y funcionamos de forma adecuada en 2017-1.

Poca asistencia de los estudiantes.

### **III. Invitados**

Profesora Olga Luz Castaño y estudiantes de la sede estudiantil de la Facultad. 10:00 am.

### **IV. Informe del Vicedecano**

#### **A. Informe del Comité de Vicedecanos.**

Se comentó sobre la preparación para el Concurso Público de Méritos, y la importancia de establecer los Comités de Evaluación profesoral para catedráticos.

#### **B. Informe sobre incapacidad e inclusión de estudiantes de la Facultad.**

Solicitud a la Vicerrectoría de Docencia de apoyo para estudiantes en situación de discapacidad.

#### **C. Orientaciones para el semestre 2017-2**

La necesidad de definir y confirmar notas en el sistema por parte de los profesores.

### **V. Asuntos profesoriales**

Sin asunto

### **VI. Informe de los Consejeros**

#### **A. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC**

Sin informe.

#### **B. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP**

##### **1. Informe de pagos y matriculas**

<b>Programa</b>	<b>Matriculados 2017 I</b>	<b>Terminaron materias y evaluación</b>	<b>Prorroga 2017-2</b>	<b>Admitidos</b>	<b>Esperados</b>	<b>Total pagos</b>	<b>Matriculados 2017 II</b>
Esp. Evaluación Socioeconómica de Proyectos	17	17	-	19	19	13	14
Esp. Gestión Tributaria	74	30	-	27	71	61	60
Esp. Auditoría y Control de Gestión	28	-	-	-	28	26	26
Maestría en Economía	13	6	4	14	26	15	18
Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	43	21	3	-	19	19	19

Maestría en Administración	106	34	8	25	<b>117</b>	<b>92</b>	<b>91</b>
Maestría en Finanzas	48	15	-	-	<b>37</b>	<b>29</b>	<b>27</b>
Maestría en Ciencias Contables CECAR	14	14	10	-	<b>10</b>	<b>1</b>	
Maestría en Gestión Humana	26	-	-	-	<b>26</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
Maestría en Políticas Públicas	33	-	-	-	<b>33</b>	<b>24</b>	<b>26</b>
Total	402	137	23	85	<b>373</b>	<b>301</b>	<b>302</b>

## 2. Deserción

Programa	Cantidad	Causas
Especialización Evaluación Socioeconómica de Proyectos	3	1 ICETEX 1 reserva 1 desiste
Especialización Gestión Tributaria	2	1 no se matricula este semestre, no da razón 1 ICETEX
Especialización Auditoría y Control de Gestión	1	1 no responde
Maestría en Economía	2	1 reserva de cupo 1 desistió
Maestría en Administración	3	2 reservaron cupo 1 desistió
Maestría en Finanzas	6	1 incapacidad 2 bajo rendimiento 3 no responden
Maestría en Gestión Humana	4	1 canceló semestre 1 desistió 2 no responden
Maestría en Políticas Públicas	6	2 cancelaron primer semestre 2 bajo rendimiento 2 pidió aplazar, razones personales
Total	27	

## 3. Solicitudes de movilidad

Estudiante	Solicitud	Programa de Origen	Programa destino	Recomendación Coordinador Académico
Álvaro Luis Jiménez Velásquez	Cursar las asignaturas: Gestión de la Innovación y Modelos de Negocio	Maestría en Ingeniería de Telecomunicaciones	Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	La Coordinadora Académica recomienda aprobar las solicitudes pues en los diferentes cursos existen los cupos.

Hernán Darío Yepes Montoya	Cursar las asignaturas: Modelos de Negocio, Proyectos de ciencia, tecnología e innovación y Gestión Tecnológica			
Daniel Ernesto Gómez Giraldo	Solicitud de cupos para los cursos de: Calidad de vida laboral y Cultura y transformación organizacional	Maestría en Psicología	Maestría en Gestión Humana	Aprobado por la Coordinadora Académica
Lizeth Yessenia Correa Rangel	Solicita cupo en el curso de Políticas públicas sectoriales en Colombia	Maestría en Salud Pública	Maestría en Políticas Públicas	El Coordinador recomienda asignar el cupo
Yessica Valencia Yepes Laura Cabezas Londoño Gilberto Gómez Muñoz Leandro Augusto Plazas Cristancho Gloria Andrea Mayorga Martínez Mario Lopera González Alejandra Restrepo Areiza	Cupos en el curso de Inferencia Causal y Evaluación de Programas	Maestría en Políticas Públicas	Maestría en Economía	Ambos Coordinadores aprueban y se tiene el Acta del Comité de Programa en la cual se avalan los cupos
Juliana Madrigal Cadavid Mónica Ledezma Morales	Solicitan cupos en el curso de Economía de la Salud.	Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	Maestría en Economía	El Coordinador recomienda asignar los cupos

#### 4. Reservas de cupo

Nombre	Programa	Justificación	Evidencias
Agudelo Rosero William	MBA 13	Dificultades económicas por incapacidad de la esposa	Adjunta copagos

Gómez Usme Jhon Alexander	MBA 13	Tienen capacitaciones en Bogotá	Adjunta carta de la empresa
Molina Pulgarin Daniel Esteban	MECO 15	Estaba en periodo de prueba y no le renovaron el contrato	Carta en la que consta el periodo de prueba

### 5. Solicitudes de cupos en la maestría en Economía para estudiantes coterminales

Nombre	Programa de origen y promedio	Materias
David Mauricio Jiménez Mejía	Economía 3.92	Econometría I, Microeconomía I
Santiago Palacio Ciro	Economía 3,85.	Microeconomía; Economía matemática y Econometría.
Carolina Echeverri Durán	Economía	Econometría
Dayana Marcela Saldarriaga Toro	Economía 3.95.	Microeconomía; Economía Matemática
Natalia Alzate Gil	Economía	Microeconomía; Economía matemática Econometría.

### 6. Solicitudes estudiantiles

Estudiante	Programa	Solicitud	Recomendación
Luis Alberto Castrillón Flórez	EGT 20	Cancelación extemporánea de Seminario de monografía	El Coordinador Académico recomienda no cancelar
Diván Marcelino Valencia Raigoza	MF 3	Ver cursos dirigidos de las materias reprobadas	La Coordinadora después de revisar la carta y los soportes recomienda al Consejo evaluar el caso debido a que por dificultades familiares el estudiante presentó deficiencia académica. La Coordinación opina que se puede brindar una oportunidad para continuar con sus estudios.
Juan Diego Villegas Palacio	EAYCG 4	Entregó un trabajo por fuera de las fechas, el profesor no lo acepto. El profesor se demoró dos meses en el reporte de las notas.	El Coordinador Académico recomienda que el Consejo de Facultad analice para responder al estudiante.

### 7. Acuerdo de Facultad

Acuerdo 247 de 2017 por medio del cual se aprueba la cuarta versión del plan de estudios para la Especialización en Gestión tributaria (50009) -Modalidad profundización.

### **C. Departamento de Ciencias Contables**

Sin informe.

### **D. Departamento de Economía**

Desarrollo Territorial solicita autorización para hacer el proceso de elección del representante estudiantil en el Comité de Carrera.

Se aprueba.

### **E. Departamento de Ciencias Administrativas**

Profesora Angélica López solicita proceso para ascenso en el escalafón para ser asociada. Entrega libro que sería el producto a evaluar.

Se aprueba la solicitud.

Con el artículo de José Enrique Arias sigue pendiente de las evaluaciones. Solo un jurado ha contestado.

### **F. Departamento de Estadística y Matemáticas**

Sin informe.

## **VII. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones**

### **Acta de Reunión, julio 19 de 2017**

<b>Fecha:</b> Julio 19 de 2017	<b>Lugar:</b> Salón de los Consejos
<b>Asistentes:</b>	
Danny García Callejas	Vicedecano
Diana Marcela Coronado	Coordinadora Desarrollo Territorial Regiones
Julián Esteban Zamarra Londoño	Coordinador Contaduría Regiones
Carolina Suárez Cardona	Coordinadora Adm. de Empresas Regiones
Tania Atehortúa Castrillón	Coordinadora Contaduría Regiones
Olga Luz Castaño	Coordinador Bienestar FCE
<b>Tema:</b> Dar respuesta a las solicitudes enviadas por los estudiantes de Regiones	

### **Desarrollo del Tema:**

Se comienza hablando de las anomalías presentadas durante el período de Ajustes, y se concluye que debe hacerse una reinducción a los estudiantes, pues se está viendo cómo su desinformación acerca de los procesos de matrícula y ajustes está haciendo que se presenten retrocesos en los procesos y, por ende, se dificultan los trámites en el área administrativa.

De igual forma, se considera que también debe hacerse una reinducción a los docentes de la Facultad para contextualizarlos y puedan tener bases para guiar a los estudiantes y en un momento dado, asesorarlos.

Luego, la profesora Carolina comienza exponiendo los siguientes casos:

Nombre del solicitante	Asunto de la Solicitud	Decisión
Felipe González Rave. CASO 264	Estudiante de Administración de Empresas que solicita cambio de sede a Medellín, el inconveniente es que le faltan cursos del énfasis y en Medellín y Amalfi no se dan los mismos énfasis.	Se recomienda que el estudiante vea los cursos que pueda este semestre en Andes y en Medellín vea inglés 6 y pedir cambio de sede, pero para 2018-1.
Orlando de Jesús Tavera Luna – 8472697 CASO 62 Santafé de Antioquia	Estudiante de Administración de Empresas solicita cancelación extemporánea de inglés III y Estadística II, ya que no pudo hacer la cancelación a tiempo porque su trabajo no se lo permitió.	Aprobado
Marley Lorena Lora Gómez. CASO 285 Santafé de Antioquia	Estudiante de Administración de Empresas solicita cancelación extemporánea de Estadística I.	Ad Referendum. La estudiante debe enviar más soportes para complementar su solicitud.
Manuela Eudrey Zuleta Gallego CASO 253D Oriente	Estudiante de Desarrollo Territorial que solicitó cancelación extemporánea de Matemáticas Introdutorias.	Aprobado.
Ferney de Jesús Valencia Henao CASO 254D Oriente	Estudiante de Desarrollo Territorial solicita cancelación extemporánea de Matemáticas Introdutorias.	Aprobado. Debía presentar más soportes, lo hizo y con ello se demostró que tiene problemas de fuerza mayor.
Cristian Jaime Aguirre Villada. CASO 262C Andes	Estudiante de Contaduría solicita cancelación extemporánea de inglés III, se buscaban argumentos de peso para haber bajado su rendimiento académico en el último semestre, sin embargo, el estudiante dice que no le sucede nada	Aprobado. Después de llevar el caso a votación, gana aprobar la solicitud del estudiante.

	particular, que estudió, preparó bien las pruebas, pero no le dio para ganar.	
--	---	--

Siendo las 3:25 p.m. se da por terminada la reunión.

### Acta de Reunión, julio 26 de 2017

<b>Fecha:</b> Julio 26 de 2017	<b>Lugar:</b> Salón de los Consejos
<b>Asistentes:</b>	
Danny García Callejas	Vicedecano
Diana Marcela Coronado	Coordinadora Desarrollo Territorial Regiones
Henry Arenas	Coordinador Administrador de Empresas Regiones
Carolina Suárez Cardona	Coordinadora Administrador de Empresas Regiones
Tania Atehortúa Castrillón	Coordinadora Contaduría Regiones
Dorian Alonso Espinosa Cadavid	Coordinador Administrador de Empresas Regiones
Olga Luz Castaño	Coordinador Bienestar FCE
<b>Tema:</b> Dar respuesta a las solicitudes enviadas por los estudiantes de Regiones	

### Desarrollo del Tema:

El Vicedecano comienza hablando de algunos temas puntuales que se trataron en reunión de Vicedecanos con la Vicerrectoría de Docencia, entre ellos los siguientes:

1. La acreditación a los diferentes programas que se tiene en este momento, sólo es para Ciudad Universitaria según el CNA, esta no cubre a las regiones, para que los programas en cada región sean acreditados, debe haber visita de pares y realizarse todo el proceso independiente con cada una de ellas.
2. Se va a tratar de crear un programa de educación opcional, donde desde el primer semestre exista la posibilidad de coger esos cursos, los cuales, además, no deben tener prerrequisitos, de manera que los puedan ver en cualquier momento de la carrera. Cada programa debe seleccionar los cursos que se dictarán bajo esta modalidad y todo será a través de la Vicerrectoría de Docencia, tanto en Medellín como en regiones. Se proponen los siguientes cursos:
  - Introducción a la Economía
  - Herramientas Informáticas
  - Fundamentos de Administración
3. Sistema de autoevaluación.

4. Se informa que el Concurso Público de Méritos, se va a complementar con una prueba comportamental, pero por lo menos durante este semestre seguirá igual y no se aplicará todavía la prueba a los concursantes.

Luego se da paso a Olga Luz Castaño para que dé un informe de las actividades que Bienestar abordará conjuntamente con estudiantes y profesores en las diferentes regiones y que serán liderados por Psicólogos asignados a cada sede en diferentes fechas.

Se da paso a los casos estudiantiles que se traen para discutir:

Nombre del solicitante	Asunto de la Solicitud	Decisión
María Fernanda Barrera Abad – 1042773750 CASO 287 Yarumal.	Estudiante de Administración de Empresas solicita cambio de sede a Medellín por asuntos de seguridad, presenta las pruebas suficientes y se le da aval para llevar a Admisiones.	Aprobado. Se debe llevar aval a Admisiones y Registro y la decisión final queda en manos de ellos. Se recomienda enterar del caso a Maritza Restrepo para cuando esté en el CAE separar una respuesta.
Marley Lorena Lora Gómez – 1022098744 CASO 285 Santa Fe de Antioquia.	Estudiante de Administración de Empresas solicita cancelación extemporánea de Estadística 1	Ad referéndum. Pasa a Bienestar de la Facultad para ver por qué bajó su rendimiento académico.

Siendo las 3:19 p.m., se da por terminada la reunión.

### VIII. Encargos

1. Proceso de elección del representante estudiantil en el Comité de Carrera para el pregrado en Desarrollo Territorial.
2. Proceso para ascenso en el escalafón de la profesora Angélica López para ser asociada. Entrega libro que sería el producto a evaluar.
3. Solicitud a la Vicerrectoría de Docencia de apoyo para estudiantes en situación de discapacidad.

**SERGIO IVÁN RESTREPO O.**  
Decano

**DANNY GARCÍA CALLEJAS**  
Vicedecano